



Valparaíso, 7 de mayo de 2025.

OF. RREE. 173/10/2025

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. para solicitar tenga a bien revisar y adoptar las medidas que correspondan respecto de la situación laboral que afecta a los funcionarios chilenos de aduana que se desempeñan en el sector argentino del Paso Los Libertadores, quienes han manifestado reiteradas dificultades en sus condiciones de trabajo, particularmente en lo relativo a la alimentación y a las condiciones generales de bienestar laboral desde hace más de un año, situación que se ha agravado desde el 1 de mayo en adelante.

De igual modo, la instancia solicita considerar especialmente los antecedentes relativos a los aspectos de salud y relaciones laborales, dado que se trata de un problema persistente que requiere atención urgente

Lo que comunico a US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada **Ericka Ñanco Vásquez**.

Dios guarde a US.

**Pedro N. Muga Ramírez**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA  
DON MARIO MARCEL CULLELL.-**

Fono: (2) 2828 2008 - 2828 2001 - 2827 2207

Email: mehuppen@hacienda.gov.cl; cfernandez@hacienda.gov.cl; tvargas@hacienda.gov.cl; shenriquez@hacienda.gov.cl; rmarquez@hacienda.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9FB1DA51B4BCF2B6